

Versión n.: 03
Fecha de publicación: 18-Octubre-2021
Fecha de revisión: 24-Octubre-2025
Fecha de la sustitución por la nueva versión: 01-Marzo-2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla FARMER ORION UTTO

Número de registro -

Identificador único de la fórmula (IUF): ATUX-R4HC-800E-CRUV

Sinónimos Ninguno.

Código de producto RP_4131Z

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Aceite lubricante.

Usos desaconsejados Todos los demás usos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.

Dirección Méndez Álvaro, 44 28045 - MADRID, Spain

Número de teléfono +34 917538000 /+34 917538100

Dirección del correo de electrónico FDSRLESA@repsol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica + 34 91 562 04 20

Carechem 24 +34 91 114 2520 / +44 1235 239670

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Peligros para la salud

Sensibilización cutánea

Categoría 1

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Contiene: Ácido bencenosulfónico, mono C20-24 metil, alquiderivados ramificados, sales de calcio, Ácido bencenosulfónico, propenso, sal de calcio, con exceso de base

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro

H317

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia

Prevención

P261

Evitar respirar la niebla/los vapores.

P272

Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

P280

Llevar guantes de protección.

Respuesta

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
 P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
 P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Almacenamiento

No asignado.

Eliminación

No asignado.

Información suplementaria que debe figurar en la etiqueta

Ninguno.

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que cumpla los criterios para sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o muy persistentes y muy bioacumulables (vPvB), de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, a una concentración igual o superior al 0,1 % p/p.

La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

La mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

La información relativa a otros peligros, diferentes a los de la clasificación, pero que, pueden contribuir a la peligrosidad general del producto, se puede consultar en las secciones 5, 6 y 7 de esta FDS.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas****Información general**

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados	5 - 10	64742-54-7 265-157-1	01-2119484627-25-XXXX	649-467-00-8	
Clasificación: Asp. Tox. 1;H304					L
Hidrocarburos, C13-C16, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <0,03 % aromáticos	0,9 - 2,7	64742-46-7 934-954-2	01-2119826592-36-XXXX	649-221-00-X	
Clasificación: Asp. Tox. 1;H304					N
Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-etilhexilo)]	1,3 - < 1,8	4259-15-8 224-235-5	01-2119493635-27-XXXX	-	
Clasificación: Eye Dam. 1;H318, Aquatic Chronic 2;H411					
Límite Específico de Eye Dam. 1;H318: C > 50 % Concentración:					
Ácido bencenosulfónico, mono C20-24 metil, alquiderivados ramificados, sales de calcio	1 - 1,5	722503-68-6 -	-	-	
Clasificación: Skin Sens. 1;H317, Aquatic Chronic 4;H413					
Ácido bencenosulfónico, propenso, sal de calcio, con exceso de base	0,6 - 1,1	68610-84-4 271-877-7	01-2119657986-16-XXXX	-	
Clasificación: Skin Sens. 1B;H317, Aquatic Chronic 4;H413					

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

Nota N - No se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno ya que se conoce completamente el proceso de refinado y la sustancia a partir de la cual se ha producido no es un carcinógeno.

Nota L - No se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno ya que la sustancia contiene menos del 3 % de extracto de DMSO medido de acuerdo con IP-346.

Comentarios sobre los componentes

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen. El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general	Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las personas que apliquen primeros auxilios deben haber recibido la formación y entrenamiento necesarios para practicarlos.
4.1. Descripción de los primeros auxilios	
Inhalación	Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.
Contacto con la piel	Quítese inmediatamente la ropa contaminada y lávese la piel con agua y jabón. En caso de eczema u otras molestias cutáneas: acuda al médico y muéstrela esta ficha de datos de seguridad.
Contacto con los ojos	Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Ingestión	Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Dermatitis. Sarpullido.
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente	Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio	Arderá si resulta afectado por las llamas.
5.1. Medios de extinción	
Medios de extinción apropiados	Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO ₂).
Medios de extinción no apropiados	No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	Durante un incendio, pueden formarse gases peligrosos para la salud como los siguientes: Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de azufre, cinc y fósforo. Óxidos de nitrógeno.
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	
Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios	Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.
Procedimientos especiales de lucha contra incendio	Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.
Métodos específicos	Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	
Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	Siga los procedimientos de emergencia estándar. Evitar respirar la niebla/los vapores. Use equipo protector personal adecuado (Véase la sección 8).
Para el personal de emergencia	Mantenga el personal no necesario lejos. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar respirar la niebla/los vapores. Asegúrese una ventilación apropiada. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente	No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Asegurar la implantación de sistemas de trabajo seguros o disposiciones equivalentes para gestionar los riesgos. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Evitar respirar la niebla/los vapores. Evítese el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite la exposición prolongada. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Las personas susceptibles a reacciones alérgicas no deben manipular este producto. Asegure una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

7.3. Usos específicos finales

Aceite lubricante.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Spain. OELs. INSST, Límites de Exposición Profesional Para Agentes Químicos, Table 1-Valores Límites Ambientales (VLAs)

Producto	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	10 mg/m ³	Neblina.
	VLA-ED	5 mg/m ³	Neblina.

Valores límite biológicos

No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-etilhexilo)] (CAS 4259-15-8)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,19 mg/kg pc/día	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	4,8 mg/kg pc/día	240	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1,67 mg/m ³		Toxicidad por dosis repetidas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Largo plazo, local, inhalación	1,19 mg/m ³	75	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,74 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas

Trabajadores

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-etilhexilo)] (CAS 4259-15-8)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	9,6 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	6,6 mg/m ³	30	Toxicidad por dosis repetidas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Largo plazo, local, inhalación	5,58 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,97 mg/kg pc/día	72	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,73 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-etilhexilo)] (CAS 4259-15-8)			
Agua dulce	4 µg/L	100	
Agua marina	4,6 µg/L	10000	
Envenenamiento secundario	8,33 mg/kg	300	Oral
Planta de tratamiento de aguas residuales	3,8 mg/l	100	
Sedimento (agua de mar)	0,032 mg/kg		
Sedimento (agua dulce)	0,322 mg/kg		
Tierra	0,062 mg/kg		
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg		Oral

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general La elección del equipo de protección individual más adecuado en cada caso depende, entre otros factores, de la naturaleza de los trabajos a realizar y de las condiciones en que se llevan a cabo. Considere para ello los análisis de riesgos que se hayan realizado al respecto y consulte al responsable de seguridad y/o a los proveedores de los equipos cuando sea necesario para su correcta elección. En cualquier caso, dichos equipos cumplirán la normativa vigente que les corresponda. Los trabajadores que utilicen estos equipos deberán haber recibido la formación necesaria para su uso.

Protección de los ojos/la cara Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). La protección ocular debe cumplir la norma EN 166.

Protección de la piel

- Protección de las manos Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Llevar guantes adecuados ensayados según la norma EN 374. Para aquellas aplicaciones que impliquen riesgos mecánicos con posible abrasión o punción, se deben considerar los requisitos de la norma EN 388. Para tareas que conlleven riesgos térmicos se deben considerar los requisitos establecidos en la norma EN 407. Consulte a su suministrador de guantes de protección para elegir los guantes más adecuados. El suministrador también puede proporcionar información sobre el tiempo de penetración del material de los guantes.

- Otros Use ropa adecuada resistente a los productos químicos.

Protección respiratoria Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados (cuando proceda) o a un nivel aceptable (en países donde no se hayan establecido límites de exposición), ha de utilizarse un respirador aprobado. En caso de ventilación insuficiente o riesgo de inhalación de neblinas de aceite, se puede utilizar un equipo respiratorio adecuado con filtro de combinación (tipo A2/P2). La protección respiratoria debe cumplir la norma EN 14387. Use un respirador con suministro de aire de presión positiva si existe el riesgo potencial de liberación incontrolada, los niveles de exposición no se conocen, o en cualquier otra circunstancia en la que un respirador con filtro de aire no proporcione la protección adecuada. El respirador adecuado debe ser elegido por un profesional cualificado.

Peligros térmicos Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene

Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Controles de exposición medioambiental

Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso. El producto no debe alcanzar el medio a través de desagües ni del alcantarillado. Las medidas a adoptar en caso de vertido accidental se pueden consultar en la sección 6 de esta FDS.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido.
Forma	Líquido.
Color	5.0 máx.
Olor	Característico.
Umbral olfativo	*No pertinente a efectos de clasificación.
Punto de fusión/punto de congelación	-45 °C (-49 °F) Típico
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	*No pertinente a efectos de clasificación.
Inflamabilidad	Arderá si resulta afectado por las llamas.

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad

Límite de explosividad inferior (%)	*No pertinente a efectos de clasificación.
Límite de explosividad superior (%)	*No pertinente a efectos de clasificación.
Punto de inflamación	≥ 180 °C (≥ 356 °F)
Temperatura de auto-inflamación	*No pertinente a efectos de clasificación.
Temperatura de descomposición	No aplica, el producto no es inestable.
pH	No soluble en agua
Viscosidad cinemática	65 mm ² /s (40 °C (104 °F))
Solubilidad	
Solubilidad (agua)	Insoluble (< 0,1%)
Coefficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)	No aplicable, el producto es una mezcla.
Presión de vapor	*No pertinente a efectos de clasificación.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad	0,879 g/cm ³ (15 °C (59 °F))
Densidad relativa	0,879 (15 °C (59 °F))
Densidad de vapor	*No pertinente a efectos de clasificación.
Características de las partículas	No aplicable, el material es un líquido.

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico No se dispone de información adicional pertinente.

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación	*No pertinente a efectos de clasificación.
Viscosidad	*No pertinente a efectos de clasificación.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Contacto con materiales incompatibles.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica o combustión puede producir: Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de azufre, cinc y fósforo. Óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación La inhalación prolongada puede resultar nociva.

Contacto con la piel Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Contacto con los ojos El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.

Ingestión Si se ingiere puede causar molestias.

Síntomas Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Dermatitis. Sarpullido.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto	Especies	Resultados de la prueba
----------	----------	-------------------------

FARMER ORION UTTO (CAS Mezcla)

Agudo

Dérmico

ETA > 5000 mg/kg

Oral

ETA > 5000 mg/kg

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
-------------	----------	-------------------------

Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-etilhexilo)] (CAS 4259-15-8)

Agudo

Dérmico

DL50 Conejo > 5000 mg/kg, 24 Horas

Oral

DL50 Rata 3100 mg/kg

Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)

Agudo

Dérmico

DL50 Conejo > 5000 mg/kg

Inhalación

Aerosol

CL50 Rata > 5,53 mg/l, 4 Horas

Oral

DL50 Rata > 5000 mg/kg

Corrosión/irritación cutánea Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

Lesiones oculares graves/irritación ocular A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

Sensibilización cutánea Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

Carcinogenicidad Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) 3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

Toxicidad para la reproducción No se espera que este producto tenga efectos adversos para la reproducción o el feto.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No hay información disponible.
11.2. Información sobre otros peligros	
Propiedades de alteración endocrina	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.
Información adicional	El contacto prolongado o repetido con aceites usados puede causar serias enfermedades de la piel. Salvo que se indique lo contrario, los efectos de este producto sobre la salud se evalúan sobre la base de los métodos de cálculo aplicables para su clasificación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.

Componentes	Especies		Resultados de la prueba
Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-etilhexilo)] (CAS 4259-15-8)			
Acuático (a)			
Pez	LL50	Trucha arco iris (<i>oncorhynchus mykiss</i>)	4,4 mg/l, 96 horas
	NOEC	Trucha arco iris (<i>oncorhynchus mykiss</i>)	3,2 mg/l, 96 horas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Algas	NOEL	Pseudokirchneriella subcapitata	>= 100 mg/l, 72 horas
Crustáceos	EL50	Dafnia magna	> 1000 mg/l, 48 horas
Pez	LL50	Pimephales promelas	> 100 mg/l, 96 horas

12.2. Persistencia y degradabilidad No existen datos sobre la degradabilidad del producto.

12.3. Potencial de bioacumulación No hay datos disponibles.

Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow) No disponible.

Factor de bioconcentración (FBC) No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que cumpla los criterios para sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o muy persistentes y muy bioacumulables (vPvB), de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, a una concentración igual o superior al 0,1 % p/p.

12.6. Propiedades de alteración endocrina Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

12.7. Otros efectos adversos Los derrames de aceite constituyen, por regla general, un peligro para el medio ambiente. El producto no contiene sustancias que sean persistentes, móviles ni tóxicas (PMT) en niveles del 0,1 % o superiores. El producto no contiene sustancias que sean muy persistentes ni muy móviles (vPvM) en niveles del 0,1 % o superior.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

Envases contaminados	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.
Código europeo de residuos	El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.
Métodos de eliminación/información	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
Precauciones especiales	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU o número ID	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Peligro subsidiario	-
No. de riesgo (ADR)	No asignado.
Código de restricción en túneles	No asignado.
14.4. Grupo de embalaje	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

RID

14.1. Número ONU o número ID	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Peligro subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

ADN

14.1. Número ONU o número ID	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Peligro subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

IATA

14.1. UN number or ID number	Not regulated as dangerous goods.
14.2. UN proper shipping name	Not regulated as dangerous goods.

14.3. Transport hazard class(es)

Class	Not assigned.
--------------	---------------

Subsidiary hazard	-
--------------------------	---

14.4. Packing group	-
----------------------------	---

14.5. Environmental hazards	No.
------------------------------------	-----

14.6. Special precautions for user	Not assigned.
---	---------------

IMDG

14.1. UN number or ID number	Not regulated as dangerous goods.
-------------------------------------	-----------------------------------

14.2. UN proper shipping name	Not regulated as dangerous goods.
--------------------------------------	-----------------------------------

14.3. Transport hazard class(es)

Class	Not assigned.
--------------	---------------

Subsidiary hazard	-
--------------------------	---

14.4. Packing group	-
----------------------------	---

14.5. Environmental hazards

Marine pollutant	No.
-------------------------	-----

EmS	Not assigned.
------------	---------------

14.6. Special precautions for user	Not assigned.
---	---------------

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
--	---------------

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (UE) nº 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

Bis(ditiofosfato) de cinc y bis [O,O-bis(2-etilhexilo)] (CAS 4259-15-8)

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XVII del REACH. Sustancias sujetas a restricciones de comercialización o uso, en su versión modificada. Deben tenerse en cuenta las condiciones de restricción indicadas para el número de entrada asociado.

No listado.

Reglamento 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, Anexo I, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, Anexo II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Los menores de 18 años no pueden trabajar con este producto según la Directiva 94/33/CE de la UE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo, con las enmiendas correspondientes.

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
ADR: Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
ATE: Estimación de toxicidad aguda.
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
CEN: Comité Europeo de Normalización.
EL50: Nivel efectivo, 50%.
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
OMI: Organización Marítima Internacional.
CL50: Mediana de la concentración letal.
DL50: Mediana de la dosis letal.
LL50: Nivel letal, 50%.
CSEO: Concentración sin efecto observable.
NEN: Nivel de efecto nulo.
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Límite de exposición de corta duración.
TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

Referencias

ECHA CHEM
HSDB® - Base de datos de sustancias peligrosas
Monografías de la IARC. Evaluación global de la carcinogenicidad.

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Esta ficha de datos de seguridad contiene revisiones en la(s) siguiente(s) sección(es) :

Sección 1 (cambio en el uso del producto); Sección 7 (cambio en el uso final específico); Sección 2 (actualización de la declaración PBT/vPvB); Sección 12 (adición de declaraciones PMT y vPvM)

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

La presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS) se refiere exclusivamente a la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento.

La información que se suministra en esta FDS se ha recopilado de acuerdo con la mejor información disponible en base a datos técnicos que se consideran fiables en el momento de su elaboración, y de conformidad con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, no implicando el otorgamiento de ninguna garantía expresa o implícita ni sobre la exactitud de la información contenida en la misma ni relativa a su idoneidad para un uso determinado o especificación.

El comprador como destinatario de la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento al que se refiere la presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS), tiene la responsabilidad de evaluar la información contenida en la FDS, y de verificar que la misma sea correcta y adecuada para el uso previsto para la sustancia/producto especificada en la sección 1 del presente documento

El comprador como destinatario de la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento al que se refiere la presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS), tiene asimismo la responsabilidad de gestionar adecuadamente los riesgos existentes en su lugar de trabajo, y en consecuencia tiene la obligación, respecto de sus trabajadores y representantes, así como de cualquier otra persona que pudiera manipular, utilizar o verse expuesto a la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento en su lugar de trabajo de (i) facilitar el acceso a la información pertinente de esta Ficha de datos de Seguridad (FDS), transmitiendo a tal fin las indicaciones relevantes incluidas en la FDS, especialmente, las referidas a los riesgos del producto/sustancia especificado en la sección 1 del presente documento para la seguridad y salud de las personas y para el medio ambiente, así como de (ii) asegurar que reciben y cuenta con la formación adecuada para manipular, utilizar o verse expuesto al producto/sustancia especificado en la sección 1 del presente documento conforme a la indicaciones incluidas en la FDS.

En consecuencia, no se aceptará ningún tipo de responsabilidad por daños derivados ni del uso de la información ni del empleo de la sustancia/producto especificada en la sección 1 del presente documento por parte del destinatario de la FDS.